

***CUENTA PUBLICA  
DE  
GESTION MUNICIPAL***

***Año 2010***

***DALCAHUE, 27 DE ABRIL DE 2011***

**Preparado por:**

**CLARA INES VERA GONZALEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**Con la colaboración de:**

**TERESITA DEL J. MAYORGA MONSALVES  
SECRETARIA OF. PARTES**

## ***CUENTA GESTION MUNICIPAL***

**AÑO 2010**

La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su Artículo 67 estipula que el Alcalde deberá rendir cuenta pública de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad ante el Concejo Municipal y ante el Consejo Comunal de organizaciones de la sociedad civil.

Según lo dispone el Artículo señalado, en el presente Informe escrito se detalla los aspectos más relevantes que destacan la gestión municipal:

- a) El Balance de Ejecución Presupuestaria y Estado de Situación Financiera: En este orden y basado en la ejecución presupuestaria 2010 tenemos los siguientes resultados:

### EN MATERIA DE INGRESOS:

ITEM	DENOMINACION	MONTO
03	CxC Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	289083
05	CxC Transferencias Corrientes	512387
06	CxC Rentas de la Propiedad	7801
07	CxC Ingresos de Operación	84
08	CxC Otros Ingresos Corrientes	1091359
12	CxC Recuperación de Préstamos	1497
13	CxC Transferencias para Gastos de Capital	632442
15	Saldo Inicial de Caja	216008
	TOTAL INGRESOS	2750661

### EN MATERIA DE GASTOS:

ITEM	DENOMINACION	MONTO
------	--------------	-------

21	CxP Gastos en Personal	555552
22	CxP Bienes y Servicios de Consumo	412306
24	CxP Transferencias Corrientes	763708
26	CxP Otros Gastos Corrientes	231
29	CxP Adquisición de Activos No Financieros	25733
31	CxP Iniciativas de Inversión	842728
33	CxP Transferencias de Capital	22289
35	Saldo Final de Caja	128115
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2750661</b>

En el Anexo N° 1 se puede visualizar el BALANCE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA y el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

b) En relación con el Plan Comunal de Desarrollo y su estado de avance, se puede concluir en el siguiente cuadro resumen que muestra los proyectos contemplados en dicho plan y aquellas acciones realizadas:

<i>AMBITO</i>	<i>PLADECO</i>	<i>EJECUCION 2010</i>	
	<i>PLAN DE ACCION</i>	<i>FUENTE FINANCIAMIENTO</i>	<i>PROYECTO</i>
SALUD	1. Normalización Consultorio	EXTERNOS	
	2.Reposición Posta Puchaurán		
	3.Construcción Posta Butalcura.		
	4. Lograr que la atención primaria atienda a todos los alumnos pesquisados para el programa salud Escolar JUNAEB		
	Apoyar el acceso de los alumnos a la atención con especialistas		
VIVIENDA	1. Comité CPESDAL 18 Familias	EXTERNOS	Adquisición de terreno para construcción de viviendas "Desplazados de Chaitén"
	2. Comité Las Dalcas 60 Familias	MUNICIPAL	
	3. Comité Unión y Fuerza 40 Familias		
	4. Comité Familia con esperanza 40 Familias		
ACCESOS/ VIALIDAD	Asfalto Ruta Dalcahue – Puchaurán	EXTERNOS	
	Puente canal Dalcahue / Isla Quinchao (puente)		
OBRAS	Rampa Tenaún	EXTERNOS	

PORTUARIAS	Mejoramiento rampas de Transbordadores		
	Reposición Rampa de pasajeros Dalcahue		
OBRAS AERO PORTUARIAS	<b>Construcción Aeródromo Dalcahue</b>	EXTERNOS	Ejecución Construcción Aeródromo Mocopulli
A.P.R.	Tocoihue	EXTERNOS	
	Pulutauco		
	Calen - San Juan		
EDUCACION	Reposición Escuela Rural de Mocopulli	MUNICIPAL	Reposición Internado de Dalcahue
	<b>Reposición Internado</b>		
	Ampliación Liceo Dalcahue		
	Reposición y relocalización Escuela Básica Dalcahue		
	Lograr la integración de los estamentos de educación y salud, tanto en el área urbana como en los sectores rurales donde existe una posta		
	Aumentar en un 10% la postulación al sistema de becas que entregan las distintas instituciones.		
	Otorgar residencia de fin de semana a alumnos provenientes de islas adyacentes o lugar de difícil acceso		
	Apoyar la participación de los alumnos en actividades artísticas/culturales, organizados por las Corporaciones Municipales de Chiloé, Mineduc, a nivel provincia y/o regional		
Plan 2007 de capacitación funcionaria de la Corporación en las áreas pertinentes de demanda ciudadana mediante la planificación y ejecución de un programa de capacitación con los recursos entregados vía Sence			
SERVICIOS ELECTRICIDAD	Habilitación Suministro Eléctrico Billauquina 3ª etapa	EXTERNOS	
	Habilitación Suministro Eléctrico Sector Butalcura ENTEL		
	Normalización Electrificación Rural	MUNICIPAL	

	diversos sectores de la comuna		
DESARROLLO ECONOMICO LOCAL	Dalcahue aumenta su población rural en un 5% sobre la tasa intercensal		
TURISMO	Ampliación y remodelación Museo	EXTERNOS	
	Habilitación Camping de turismo comuna de Dalcahue	MUNICIPAL	
OTROS	Construcción casetas sanitarias Tenaún y Mocopulli.	EXTERNOS	
	Reposición maquinaria para mejoramiento caminos Comuna de Dalcahue.		
	Construcción pavimento calle Ramón Freire ciudad Dalcahue		
	<b>Reposición camión compactador Comuna de Dalcahue.</b>		
	Reposición carro de arrastre Comuna de Dalcahue.		
	Repos. Camión tolva para faenas de mej. Caminos Com. de Dalcahue.		
	Reposición cuartel general Cuerpo de Bomberos de Dalcahue		
	Habilitación de conexión Municipalidad y sus dependencias e Internet.		
	Construcción plaza plataforma Tenaun.		
SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN	Apoyar ejecución de proyectos de prevención de consumo de drogas y alcohol, fondeve, Chiledeportes	MUNICIPAL	

c) Las inversiones realizadas en el año 2010, su estado de avance al 31 de diciembre se puede observar en el Anexo N° 2 que contiene listado de proyectos ejecutados durante el año.

d) Las observaciones más relevantes efectuadas por Contraloría General de la República son las siguientes (Anexo N° 3):

- Oficio N° 1126 del 19 de febrero de 2010 de Contraloría Regional “Los Lagos” mediante el cual atiende presentación del Alcalde de Dalcahue sobre condonación de sumas percibidas indebidamente.
- Oficio N° 1774 del 24 de marzo de 2010 de Contraloría Regional “Los Lagos” mediante el cual atiende denuncia sobre permiso de edificación.
- Oficio N° 1828 del 29 de marzo de 2010 de Contraloría Regional “Los Lagos” mediante el cual atiende reclamo por no pago de incremento previsional del Decreto Ley N° 3501 de 1980.
- Oficio N° 1874 del 30 de marzo de 2010 de Contraloría Regional “Los Lagos” mediante el cual remite Informe de Final en Investigación Especial sobre Fiscalización efectuada en la Corporación Municipal de Educación y Servicios Ramón Freire de Dalcahue.
- Oficio N° 2107 del 9 de abril de 2010 de Contraloría Regional “Los Lagos” mediante el cual atiende consulta sobre otorgamiento de patente comercial.
- Oficio N° 20301 del 19 de abril de 2010 de Contraloría General de la República mediante el cual solicita información que se detalla.
- Oficio N° 2901 del 18 de mayo de 2010 de Contraloría Regional “Los Lagos” mediante el cual requiere más antecedentes ante presentación hecha por concejales Hugo Pérez Muñoz y Héctor Ulloa Contreras.
- Oficio N° 3103 del 27 de mayo de 2010 de Contraloría Regional “Los Lagos” mediante el cual solicita al Jefe de la Xa. Zona de Carabineros informe fundado en presentación del Alcalde de Dalcahue.
- Oficio N° 3588 del 17 de junio de 2010 de Contraloría Regional “Los Lagos” al Jefe de la Xa. Zona de Carabineros, mediante el cual reitera solicitud de informe sobre consulta hecha por el Alcalde de Dalcahue.
- Oficio N° 4044 del 12 de julio de 2010 de Contraloría Regional “Los Lagos” mediante el cual responde consulta sobre competencia de Juzgado de Policía Local.
- Oficio N° 4536 del 30 de julio de 2010 de Contraloría Regional “Los Lagos” mediante el cual remite Informe Final N° 13 de 2010 sobre Fiscalización efectuada en la Municipalidad de Dalcahue.

- Oficio N° 5019 del 25 de agosto de 2010 de Contraloría Regional “Los Lagos” mediante el cual responde consulta sobre procedencia de pagar a los concejales asignación anual por asistencia a sesiones del Concejo.
- Oficio N° 5300 del 9 de septiembre de 2010 de Contraloría Regional “Los Lagos” mediante el cual adjunta fotocopia de oficio de Procuraduría Fiscal a raíz de denuncia penal efectuada por Contraloría Regional.
- Oficio N° 5444 del 15 de septiembre de 2010 de Contraloría Regional “Los Lagos” mediante el cual remite Preinforme de Observaciones en Investigación Especial sobre Fiscalización efectuada en la Municipalidad de Dalcahue.
- Oficio N° 5697 del 30 de septiembre de 2010 de Contraloría Regional “Los Lagos” mediante el cual remite Informe de Seguimiento al Informe Final en Investigación Especial N° 1 de 2010 de la Corporación Municipal de Educación y Servicios Ramón Freire de Dalcahue.
- Oficio N° 6.655 del 10 de noviembre de 2010 de Contraloría Regional “Los Lagos” mediante el cual remite Informe Final en Investigación especial sobre fiscalización efectuada en la Municipalidad de Dalcahue.

**e) En relación a los Convenios celebrados con otras instituciones, públicas o privadas, se han celebrado los siguientes (Anexo N° 4):**

- Decreto Exento N° 151 del 15 de enero de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE).
- Decreto Exento N° 842 del 30 de marzo de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio Modificatorio de transferencia de recursos suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y la Secretaría Regional de Planificación.

- Decreto Exento N° 1.117 del 11 de mayo de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio denominado Programa de Apoyo al Desarrollo Bio Psicosocial en las Redes Asistenciales suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Servicio de Salud Chiloé.
- Decreto Exento N° 1.118 del 11 de mayo de 2010 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y la Fundación para la Superación de la Pobreza.
- Decreto Exento N° 1.281 del 19 de mayo de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio denominado Programa de Reforzamiento y Resolutividad Odontológica en Atención Primaria 2010 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Servicio de Salud Chiloé.
- Decreto Exento N° 1.282 del 19 de mayo de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio denominado Programa de Resolutividad en Atención Primaria 2010 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Servicio de Salud Chiloé.
- Decreto Exento N° 1.283 del 19 de mayo de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio denominado Programa de Desarrollo de recursos Humanos en Atención Primaria suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Servicio de Salud Chiloé.
- Decreto Exento N° 1.318 del 26 de mayo de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio Modificadorio de Transferencia de Recursos denominado “Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil” suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y la Secretaría Regional de Planificación.
- Decreto Exento N° 1.436 del 8 de junio de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio del Programa Fortalecimiento OMIL suscrito entre la

Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

- Decreto Exento N° 1.450 del 11 de junio de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio N° 1 para la ejecución del Programa PRODESAL suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue e INDAP Regional.
- Decreto Exento N° 1.451 del 11 de junio de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio N° 2 para la continuidad del Programa PRODESAL suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue e INDAP Regional.
- Decreto Exento N° 1.477 del 15 de junio de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio para la ejecución del Programa de Pavimentación Participativa suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Minvu Regional.
- Decreto Exento N° 1.494 del 16 de junio de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio denominado Programa Campaña de Vacunación Anti Influenza en el Nivel Primario de Atención de Salud año 2010 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Servicio de Salud Chiloé.
- Decreto Exento N° 1.495 del 16 de junio de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio denominado Sistema de Atención de Urgencia Rural 2010 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Servicio de Salud Chiloé.
- Decreto Exento N° 1.690 del 15 de julio de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio denominado Programa de Mejoría de la Equidad en Salud Rural suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Servicio de Salud Chiloé.

- Decreto Exento N° 1.906 del 29 de julio de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Habitabilidad Chile Solidario suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y la Secretaría Regional de Planificación.
- Decreto Exento N° 1.933 del 4 de agosto de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio de Apoyo al Sistema Solidario suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Instituto de Previsión Social.
- Decreto Exento N° 1.937 del 4 de agosto de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio de Colaboración suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Serviu.
- Decreto Exento N° 2.147 del 2 de septiembre de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Habitabilidad Subsistema Chile Solidario Vínculos 2010 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y la Secretaría Regional de Planificación.
- Decreto Exento N° 2.148 del 2 de septiembre de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio de Anticipo de Aporte Estatal Incentivo al Retiro Voluntario de las Leyes 20.157 y 20.250 para funcionarios de la Atención Primaria de Salud suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Servicio de Salud Chiloé.
- Decreto Exento N° 2.149 del 2 de septiembre de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio denominado Fondo de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal en Primera Infancia, Chile Crece Contigo suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Servicio de Salud Chiloé.

- Decreto Exento N° 2.150 del 2 de septiembre de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio de Cooperación suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Ministerio de Bienes Nacionales.
- Decreto Exento N° 2.153 del 2 de septiembre de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Servicio de Salud Chiloé.
- Decreto Exento N° 2.160 del 3 de septiembre de 2010 mediante el cual se deja sin efecto Convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Servicio de Salud Chiloé y aprobado mediante Decreto Exento N° 1.283 del 19 de mayo de 2010.
- Decreto Exento N° 2.368 del 4 de octubre de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y el Ministerio de Planificación.
- Decreto Exento N° 2.503 del 18 de octubre de 2010 mediante el cual se Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Dalcahue y la Secretaría Regional de Planificación.

**f) Durante el año 2010 se produjeron las siguientes modificaciones al patrimonio municipal (Anexo N° 5):**

- Adquisición de terreno de 1,24 há. a los señores: Luis Arnoldo Bahamonde Ojeda y Otro, Luis Ojeda Barrientos, Bernardita Ojeda Barrientos, Candelaria Ojeda Barrientos.
- Adquisición de terreno de 0,50 há. al sr. Edio Neftalí Vidal Muñoz.
- Terreno cedido por el Club Deportivo Ruta 5 de Butalcura para Usufructo de la Municipalidad de Dalcahue por el plazo de 5 años.

- Terreno cedido por el Club Deportivo Juventud de Butalcura y la Junta de Vecinos N° 22 “El Amanecer” de Butalcura para Usufructo de la Municipalidad de Dalcahue por el plazo de 5 años.

**g) otras situaciones o hechos relevantes (Anexo N° 6):**

- ❖ Oficio N° 358-10 del 16 de abril de 2010 de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt mediante el cual comunica que en Recurso de Protección Rol Corte N° 241-2009 se RECHAZO el recurso interpuesto.
- ❖ Oficio N° 1148-10 del 27 de septiembre de 2010 de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt mediante el cual comunica que en el Recurso de Protección Rol Corte N° 185-2010 se RECHAZO el recurso interpuesto.
- ❖ Oficio Folio N° 144 del Juzgado de Letras del Trabajo de Castro mediante el cual se notifica RIT N° M-24-2010.